



Armenia, 22 de septiembre de 2016 Boletín de Prensa 186

Agenda 22 de septiembre de 2016

Evento: Comité de Garantías Electorales

Lugar: Secretaría del Interior

Hora: 4:00 p.m.

Gobierno del Quindío se une al Día Internacional sin Carro e invita a sus cooperadores institucionales a caminar o usar bicicleta



La Gobernación del Quindío se une a la celebración del Día Internacional sin Carro y por ello el Gobernador encargado, Carlos Alberto Gómez Chacón, vinculado al propósito de esta iniciativa, invitó a los cooperadores institucionales a caminar o usar otros medios como la bicicleta para arribar hoy al trabajo.

En esta jornada, que se cumple en la Semana de la Movilidad Sostenible, varios municipios decretaron restricciones en la movilidad vehicular y de motociclistas.

Además, esta actividad sirve para hacer visible la Fundación Bravo, entidad que provee a Armenia de parqueaderos públicos para bicicletas y trabaja en el desarrollo de una idea de recuperación de las bicicletas que están en desuso para repararlas y entregarlas en depósito a los estudiantes de las instituciones educativas del departamento que tengan dificultades para que los estudiantes lleguen a los sitios de estudio.



Secretarios de Hacienda del país buscan que la cerveza tenga un tributo que aporte a los territorios



La Gobernación del Quindío, a través de la Secretaría de Hacienda, se sumó a la necesidad planteada desde otros departamentos del país para que a los fondos que existirán por cuenta del consumo de bebidas azucaradas se adicione el tributo por consumo de cervezas y que estas sean establecidas como bebidas alcohólicas, para

que los departamentos puedan obtener mayores ingresos con el fin de lograr más recursos para la salud, puesto que los recursos para esta inversión provienen de la venta legal de licores.



Dentro de la denominada Ley para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, que aumenta el impuesto para las bebidas alcohólicas y azucaradas, cigarillos, entre otros, se incluyeron las gaseosas, energizantes y otras bebidas azucaradas con un contenido mayor a 25 gramos de azúcar por litro, y se excluyeron las bebidas endulzadas con edulcorantes y jugos con más del 50 % de frutas. Lo que se busca es que también se tribute por la cerveza.

La secretaria de Hacienda del Quindío, Luz Elena Mejía Cardona, y varios de sus homólogos de diferentes regiones han sostenido encuentros con la Federación Nacional de Departamentos, FND, buscando concretar esta solicitud que también tiene dentro de los planteamientos que los tributos territoriales sean del territorio y no se trate de rentas cedidas.



Gobernación, SENA y gremios productivos buscan crear programas de formación en competencias agrícolas



Dirigentes de los gremios agrícolas y productivos del Quindío; directivos y docentes del SENA y representantes del ICA se reunieron con Carlos Alberto Soto Rave, secretario de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, para identificar los requerimientos de las zonas rurales y productivas del departamento en términos de empleo formal y oficios, con el fin de establecer programas de formación y capacitación para los habitantes de los municipios y de las áreas rurales.



Al encuentro asistió el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, quien ratificó su compromiso de sacar adelante el campo quindiano. “Debemos aprovechar esta labor conjunta y hacer una propuesta muy bien estudiada, porque tenemos un desempleo muy grande y diversificado. Es importante que hagamos una estrategia de empleo de acuerdo al tipo de desempleo que haya en cada municipio y así ofrecer oficios o técnicas que ayuden a los jóvenes a financiar su carrera profesional”, expresó el mandatario.



El secretario de Agricultura explicó que el propósito es definir las necesidades en formación de cada sistema productivo o de certificación de competencias, cómo se van a agrupar en cada municipio las personas que se formen y de qué manera se va a

promover para su vinculación a los predios productores en actividades como café, plátano, banano, ganadería, cítricos entre otros.

“Esto hace parte de una de las líneas del programa ‘Quindío Rural, Inteligente y Competitivo’ y está relacionado con la generación de empleo de calidad y la articulación de los emprendimientos productivos a todos los encadenamientos que existen”, indicó Soto Rave.



Los representantes de la asociaciones y cooperativas agrícolas y pecuarios señalaron que esta labor es una gran iniciativa para cubrir las necesidades de trabajo del campo, a lo que director ejecutivo del Comité Departamental de Cafeteros, Benjamín Pardo, agregó: “Es una manera de cubrir el déficit que tenemos en mano de obra y de especializar aún más los trabajos, lo que se reflejará en una mejor calidad del producto de exportación y generar empleo para el sector para jóvenes y personas que están en este momento sin empleo”.

Secretaría de Familia fortalece las Rutas Integrales de Atención a la Primera Infancia



Con el objetivo de fortalecer las Rutas Integrales de Atención a la Primera Infancia en el territorio quindiano, la Secretaría de Familia lidera la revisión de la implementación de estas rutas en seis municipios donde ya fueron creadas. Estas acciones enmarcadas en la prioridad que tienen los niños, niñas y adolescentes en el Plan de Desarrollo 'En Defensa del Bien Común' se realizan mediante un convenio establecido entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, la Comisión Intersectorial de Primera Infancia, CIPI, y la fundación Plan.



El Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, Gobernador del Quindío, indicó que su administración está orientada a brindar apoyo a los municipios para que todos apunten a la misma línea de protección a los menores para garantizarles la salud, la educación y la protección, buscando que crezcan con todos sus derechos y sin ser vulnerados en ningún aspecto.



Los seis municipios que han avanzado en este proceso y que hacen parte de la meta del Plan Nacional de Desarrollo son Armenia, Buenavista, Circasia, La Tebaida, Quimbaya y Pijao. El gobierno departamental ha dispuesto de personal capacitado para acompañar a estas localidades, brindar asistencia técnica y ayudar a crear las Rutas Integrales de Atención a la Primera Infancia en los seis municipios que faltan.



Quindío es sede del XIII Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos



Con la presencia de Carlos Alberto Gómez Chacón, como Gobernador encargado del Quindío, se inauguró ayer el XIII Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos, que se cumplirá hasta este viernes en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones. Durante el evento, los 350 asistentes conocerán las últimas innovaciones, tecnologías y demanda de mercado en productos alimenticios a nivel

mundial, con el propósito que puedan ser implementados en el Quindío y diferentes departamentos de Colombia.



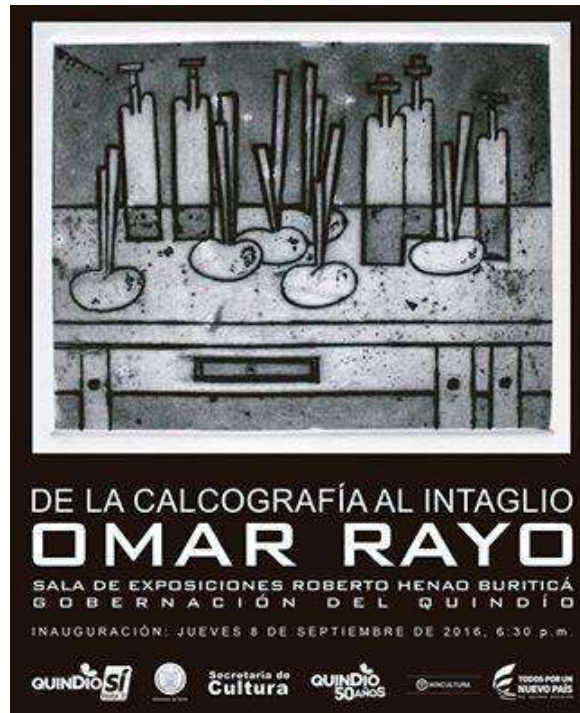
El Gobernador (e) Carlos Alberto Gómez Chacón, explicó cuáles son los beneficios que traerá este congreso al Quindío: “Generación de negocios, desarrollo de la competitividad para un mundo global que demanda gran cantidad de productos alimentarios, responsabilidad social implementada en políticas públicas orientadas a la seguridad y sostenibilidad alimentaria, la higiene e inocuidad, teniendo la tecnología de la investigación enfocada hacia el servicio social y las necesidades de la población”.



La Asociación Colombiana de Ciencia y Tecnología de Alimentos, ACTA, escogió al Quindío como su vitrina nacional e internacional donde 13 universidades nacionales y de otros países, así como México, Argentina, Estados Unidos, España, Ecuador, Costa Rica, Canadá, Brasil y Chile conocerán de primera mano la industria y oferta alimenticia que brinda la tierra del Paisaje Cultural Cafetero, PCC.



Magda Ivone Pinzón, copresidenta de la ACTA, explicó: “En este momento la tendencia es hacia lo natural, lo inocuo y lo fresco. Entonces nos toca a industriales, investigadores y empresarios estudiar y aportar acerca de cómo ofrecer al consumidor sus alimentos frescos, pero conservados en el tiempo”.



Festival de Cuentaría y Comedia será apoyado por la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio



1 Festival de Cuentaría y Comedia

¿Qué está esperando pues? Hágale que queremos ver todo ese talento participando.

- 1** Elija la categoría. Comedia o Cuentaría
- 2** Elija la temática. Paisaje Cultural Cafetero, Urbanidad
- 3** Tenga lista su reseña. Como cuentero o como comediante.
- 4** Primero que todo. Ensaye. Líbrese de buena actitud. Y listos para Grabar.
- 5** ¡Cámaras y acción! Busque un espacio donde no haya ruido. Debe ser visible en el video. Esto no es un video de declaraciones privadas.
- 6** Exporte el video final. Solo aceptaremos estos formatos: MP4, AVI, WMV.
- 7** Envíe el correo. Con estos datos: Nombre - Correo - Celular - Ciudad. Categoría y Temática. Hoja de Vida del cuentero o comediante.

Correo de envío: festivalpuroverbo@gmail.com
Fecha límite de envío: 28 de Septiembre 12PM

Tenga en cuenta

- Vocabulario soez, lo descalifica.
- El correo debe cumplir con **TODOS** los requisitos.
- Enviarse en las fechas indicadas.
- El video debe durar entre 3 y 5 minutos

Un evento organizado por:  

La Secretaría de Turismo, Industria y Comercio apoyará el Festival de Cuentaría y Comedia 'Puro Verbo', organizado por las fundaciones Reacción Activa y Café Narrarte, cuyas inscripciones ya iniciaron para reunir a cuenteros de todo el departamento. El evento será el próximo mes y su clausura contará con la presentación de un cuentero internacional y un comediante nacional.



El secretario de Turismo, Industria y Comercio, Carlos Alfonso Rodríguez Orozco, expresó: “Vamos a tener un evento que no solo los locales, sino también los turistas que están acá en el destino van a querer disfrutar de esta actividad. La Secretaría de Turismo prestará todo su apoyo para que los turistas tengan una actividad más dentro de sus vacaciones”. Así mismo, sostuvo que si este festival se realiza año a año, encontrarán en el gobierno departamental el apoyo que necesitan, dado que es una atractiva actividad para poner en servicio de los visitantes.



Gobernación del Quindío, comprometida con el mejoramiento de la gestión de calidad



Uno de los mayores intereses del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá es que el gobierno que lidera mejore continuamente la gestión de calidad, por ello la administración departamental inició un ciclo de capacitaciones dirigido a los funcionarios sobre el Sistema Integrado de Gestión Administrativa, SIGA.



Las capacitaciones que se dictarán hasta diciembre próximo tienen como objetivo que los funcionarios conozcan el SIGA y cómo esta nueva herramienta ayudará a armonizar el Modelo Estándar de Control Interno, MECI, y el Sistema de Desarrollo Administrativo y Gestión de Calidad. Igualmente, en los encuentros se asignará un funcionario por cada dependencia que será el responsable de coordinar esta tarea en el área de trabajo, para así mejorar la calidad de la experiencia del público que tramita servicios con la administración.

A recruitment poster for the Colombian National Navy. The top left features the text "HAZ PARTE DE LA ARMADA NACIONAL" in yellow, "INSCRIPCIONES ABIERTAS" in white, and the website "www.haztemarino.mil.co" in yellow. The top right says "Protegemos el azul de la bandera" in white. The center shows a collage of naval personnel in various uniforms. The bottom left includes the Colombian coat of arms and the text "ARMADA NACIONAL REPUBLICA DE COLOMBIA". The bottom right provides contact information: "DISTRITO DE INCORPORACIÓN NAVAL Nº 8 ARMENIA", "DIRECCIÓN: CALLE 19 Nº 26 (ANTIGUA ESTACIÓN)", "TELÉFONO: (6) 3344669", and "CELULAR WHATSAPP 3105810912".

**Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío**

Boletín de PRENSA

